



**Acta No. 40
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:38 horas (trece horas con treinta y ocho minutos) del día 26 de abril de 2023, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 40

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

ausente con aviso

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

ausente con aviso

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo





Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Novena Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 39 de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.39
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE ABRIL DE 2023
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la solicitud de la Arq. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba, Directora General del DIF, referente al





apoyo económico por la cantidad de \$1,200.00 para la C. María Guadalupe Rodríguez Leal, con domicilio en Ave. Las Villas No. 122 Col. Arturo Marroquín, para la compra de medicamentos, ya que se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

5.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Lic. Héctor Vázquez Representante común de todos los peticionarios de los poblados La Jacinta, San José, Mesa Del Nopal, Las Adjuntas, El Roble, El Chupadero, El Rodeo, La Escondida Y Guardarraya, en el cual solicitan la creación de un Fondo Legal para efecto de regularizar sus propiedades y proceder a la escrituración correspondiente y tener certeza jurídica patrimonial, con fundamento en el Art. 8vo Constitucional y de conformidad con la Ley De Copropiedades Rurales.

6.- Se aprobó por unanimidad sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la Mesa Directiva de la Copropiedad La Ciénega de este Municipio, en el cual solicita al R. Ayuntamiento la creación del Fondo Legal de sus copropiedades, a fin de tener la titulación de los lotes individuales de cada copropietario y ser inscritas ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

7.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Américo Reyna Ayala y la C. Martha Hernández Alvarado, en el cual solicitan la creación del Fondo Legal en la Comunidad de Las Adjuntas de este Municipio.

8.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual remite la solicitud del C. Francisco Javier Vargas Elizondo de Anuencia Municipal del negocio conocido como Botanero Coyote ubicado en Carretera Nacional No. 1051, Congregación El Cerrito, Santiago, Nuevo León, con los giros de Restaurant-Bar, Centro Club Social, y Tienda De Conveniencia Y Minisúper, Número De Expediente Catastral 52-005-004.





9.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Lic. David De La Peña Marroquín, Derivado de la convocatoria para seleccionar a los aspirantes a Jueces Cívicos, presenta los expedientes correspondientes a los aspirantes que se considera cumplen con los requisitos que fueron establecidos en la convocatoria de mérito a fin de ser sometidos a consideración del Ayuntamiento y una vez aprobados el C. Presidente Municipal tenga a bien emitir los nombramientos correspondientes de cada Juez Cívico así como el juzgado que deberá ocupar.

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Aprobación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2023.

11.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de Comisión de Educación, Cultura y Deportes, referente a la aprobación de la convocatoria 2023 para la entrega de la Medalla al Mérito Docente "Profra. Julia Garza Almaguer", al tenor de las directrices que se anexan al presente dictamen.

12.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la Aprobación de proyectos de Obras de los Fondos: Ramo 33 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del D.F. 2023, Fondo de Desarrollo Municipal 2023 y Fondo de Ultracrecimiento 2023.

13.- Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Santiago, Nuevo León, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

14.- Se aprobó por unanimidad las Reformas al Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Santiago, Nuevo León, por adición de dos artículos 157 Bis Y 157 Bis 1, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.





Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

No hay asuntos en cartera en esta ocasión.

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.- PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

Anexo 1

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio referente a la aprobación de la Primera modificación del Presupuesto de Egresos 2023

Anexo 2

2.- PRIMER INFORME TRIMESTRAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Anexo 3.

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio referente a la aprobación del Primer Informe Trimestral para el ejercicio 2023.

Anexo 4

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, REFERENTE A LA APROBACION DE LA PROPUESTA DE JUECES CÍVICOS

Anexo 5

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 14:02 horas (Catorce horas con dos minutos) del día 26 de abril de 2023, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO
PRIMERA REGIDORA

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON
CUARTO REGIDOR

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA
QUINTA REGIDORA

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR

C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ
OCTAVA REGIDORA

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 40 DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.

ACTA SUCINTA

